

Esperanza, 12 de octubre de 2023

VISTA la propuesta del curso denominado “Directivos y docentes para las escuelas del siglo XXI - Primera parte”, para ser incorporado a la oferta de cursos pertenecientes al programa de Formación Continua elevada por el Dr. Rubén Oscar ELZ,

CONSIDERANDO lo informado por la Secretaría de Posgrado y Formación Continua, Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo sugerido por la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día 9 de octubre del corriente,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la incorporación del curso de posgrado denominado “Directivos y docentes para las escuelas del siglo XXI - Primera Parte”, con una duración de 60 horas, otorgando 4 UCAs, a la oferta de cursos del Programa de Formación Continua, designando como docente responsable al Dr. Rubén Oscar ELZ, DNI n° 14.207.598.

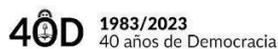
ARTÍCULO 2°.- Inscribise, comuníquese. Notifíquese al responsable de la asignatura, a la Directora de la carrera. Gírese al Departamento de Alumnado y a la Secretaría de Posgrado y Formación Continua. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 406/23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1175888-23_406** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Anexo Res. CD 406/23

1) **Título del Curso**

Directivos y docentes para las escuelas del siglo XXI (primera parte)

2) **Unidades de Créditos Académicos (UCAs) que otorga: 4 UCAS (60 horas reloj)**

3) **Número de inscriptos admisibles o cupo: 40**

4) **Docente responsable:**

Dr. Rubén Oscar Elz

5) **Docentes del curso:**

Prof. Rosa Mabel Becchio

Prof. Alejandra Schnidrig

Mg. Luciana Arnaudo

Estudiantes Adscriptos:

Nicolas E. Pistone

Emilio Elz

María Sol Virili

Vanessa Bolatti

Alejandro Bonaldi

6) **Destinatarios**

Docentes de todos los niveles y modalidades.

Personas vinculadas al ámbito educativo y que se desempeñen en diversos escenarios educativos.

7) **Justificación**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1175888-23_406** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



La enseñanza y el aprendizaje, como tareas centrales del conocimiento educativo, revela la necesidad de la formación permanente, o dicho de otra manera, la formación de los formadores. La formación ha sido desafiada fuertemente por su problemática etimológica de dar forma, de moldear y hasta de cerrar. Entendemos la formación docente en la línea que plantea E. Morin (1999), cuando afirma que “el término “formación”, con sus connotaciones de dar forma y conformar, tiene el defecto de ignorar que la misión del didactismo consiste en estimular el autodidactismo, despertando, suscitando, favoreciendo la autonomía del espíritu”. A esta autonomía abierta es a la que apelamos.

En este tiempo distinto, año 2023, pospandemia, posmoderno, posmoral y también poseducativo, buscamos retirar el “pos” para repensar la obra educativa.

Para ello hacemos una opción teórica, mirar desde el acontecimiento de la complejidad, para atender a los proyectos personales y colectivos / sociales, para reconocer que el proyecto de vida individual / social / planetario, requiere un sentido de lo laboral / profesional / relacional que se dirija a la formación del carácter, que genera una nueva actitud frente a aquello que parece que ha quedado resquebrajado. Es así, que apelamos a la idea de encontramos con docentes que por momentos se experimentan “rotos”, es decir, deshilvanada, desmembrados o aturcidos por propuestas espásticas, que convierten el aula, la escuela y el encuentro interpersonal en sumatorias de partes, que suelen tener poco que ver entre sí.

Es necesario re-pensar la idea de subjetividad, sin dejar de conocer que no hay subjetividad sin intersubjetividad, hay yo si hay otro y otros. Es así que apelamos a una antropología del encuentro y del reencuentro, en donde las distintas dimensiones de lo humano no me desmembra sino que me integra.

8) **Objetivos**

- . Generar espacios y tiempos de reflexión para repensar los desafíos de la formación docente y el desarrollo de las prácticas educativas en diversos escenarios educativos caracterizados y constituidos por la complejidad y la rurbanidad.
- . Analizar la educación, las organizaciones escolares, la enseñanza, el aprendizaje, las prácticas educativas y los acontecimientos vinculados a estas, desde la paradigmatología de la complejidad.
- . Revisar el sentido, los sentidos de vida y de desarrollo profesional imperantes en el contexto actual.
- . Reconocer que el proyecto de vida individual / social / planetario, requiere un sentido de lo laboral / profesional / relacional que se dirija a la formación del carácter, que genera una nueva actitud frente a aquello que parece que ha quedado resquebrajado.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1175888-23_406** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- . Apropriarse de herramientas teóricas, conceptuales, prácticas, para la tarea cotidiana del aula y en el aula, que permitan conocer y así poder intervenir.
- . Conocer algunos aportes teóricos y vivenciales para comprender las situaciones emergentes en educación que inviten a promover acciones proactivas, que lleven a asumir un protagonismo responsable.
- . Analizar las posibilidades de transposición al aula de los conocimientos adquiridos, diseñando dispositivos pedagógicos - didácticos, que sean potentes en derivaciones para el aprendizaje y el uso en la vida cotidiana.

9) Programa

Eje 1: El proyecto de desarrollo profesional como parte del proyecto de vida personal

Proyecto de vida / sentido de vida, en el contexto actual para la formación docente: el ejercicio de la docencia como una de las aristas; facetas del proyecto de vida personal de quienes ejercen la docencia en distintos niveles y modalidades del sistema educativo; diversos escenarios educativos.

Los sentidos de plantear el proyecto de vida y de desarrollo profesional en una época de grandes cambios, que desafían a un cambio.

Los proyectos de vida en el marco de la paradigmatología de la complejidad.

La humana condición, clima institucional y bienestar personal como parte del proyecto de vida personal y laboral. La educación del carácter como fortalecimiento humano.

Eje 2: Liderazgo y gestión para el gobierno de las escuelas rurales del siglo XXI

Los desafíos de las organizaciones escolares en la ruralidad. El liderazgo en dichas organizaciones. Orígenes. Teorías. Estilos y enfoques. Liderazgo distribuido en la organización escolar y en el aula.

Liderazgo y gestión para el gobierno de las escuelas rurales en la actualidad.

Los planes, programas y proyectos institucionales.

Planeamiento estratégico situacional. Planificación, ejecución y evaluación de proyectos.

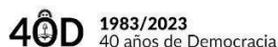
Análisis de la categoría de ruralidad

Eje 3: Innovación educativa. Educación disruptiva



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1175888-23_406** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Los procesos de innovación para cada institución educativa. Las habilidades fundamentales para la vida del siglo XXI. El enfoque STEAM.

Los procesos de aprendizaje individuales. Los diferentes entornos de aprendizaje. La educación híbrida.

La relación global y del mundo productivo.

CODA: Desarrollo profesional del docente y del directivo. Competencias. Dispositivos.

El desarrollo profesional docente y directivo como línea de acción institucional. Dispositivos de DPD. Competencias del docente y de los directivos.

Procesos de práctica reflexiva y de investigación-acción. Los grupos de estudio. La comunidad profesional de aprendizaje y de práctica.

Instancia de cierre

Los desafíos desde el marco de la complejidad: proyecto de vida. Sentido de vida. Liderazgo docente. Desarrollo humano. Rurbanidad. Educación del carácter. Proyección y proyecciones. Teoría y acción.

10) Actividades Prácticas

- Producciones individuales y grupales sobre las temáticas /problemáticas abordadas en el curso.
- Lecturas grupales compartidas.
- Resolución de actividades y tareas a través del aula virtual.
- Narrativas de experiencias y su socialización.
- Presentación y aprobación de una propuesta final integradora individual o grupal si pertenecen a la misma institución escolar.
- Concreción de encuestas on line y entrevistas, ruedas de intercambios para evaluar el curso.

11) Cronograma de dictado y duración del curso

Día 1: Presentación y Encuentro General del Curso. 1 encuentro de 2hs.

Día 2: Eje 1 - 1 encuentro 4 hs.

Día 3: Eje 2 - 1 encuentro 4 hs.

Día 4: Coda y Evaluación: 1 encuentro de 5 hs.

12) Número de horas teóricas: 30.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1175888-23_406** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



13) **Número de horas prácticas y seminarios: 30.**

14) **Sistema de Evaluación**

El curso se acreditará a través de la presentación y aprobación de una propuesta final integradora individual o grupal si pertenecen a la misma institución escolar, sobre temáticas y /o problemáticas abordadas en el transcurso del mismo.

Otorga puntaje a los docentes de la Provincia de Santa Fe, según decreto 3029/12 y sus modificatorias.

15) **Referencias Bibliográficas**

Eje 1:

Arthur, J. & Kristjánson, K. (2022) Framework for character education in schools. The Jubilee Centre for Character & Virtues. University of Birmingham.

Bernal, A.; González-Torres, M. y Naval, C. (2015) La educación del carácter. Perspectivas internacionales. Facultad de Educación y Psicología. Universidad de Navarra. España.

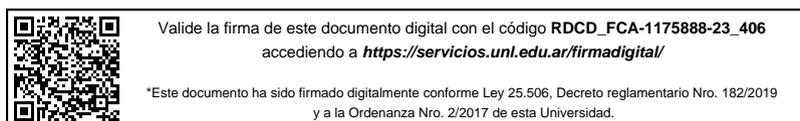
Bernal, A.; Fuentes, J y Naval, C. (2017) Educación del carácter y de las virtudes. En Diccionario Interdisciplinar Austral, editado por Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck.

Carriego, C. y Zanelli, N. (2012) Gestionar para que la cultura haga la diferencia. Revista Novedades Educativas N° 262.

Fuentes, J. y Sánchez-Pérez, Y. (2020). La educación del carácter ¿Qué es y cómo puede articularse en la actualidad? Universidad Complutense de Madrid y Universidad Internacional de La Rioja.

Jubilee Centre for Character and Virtues de la Universidad de Birmingham y el Oxford Character Project de la Universidad de Oxford (2023) La educación del carácter en las universidades. Un documento marco para el florecimiento.

§





Eje 2:

Acosta Valdeleón, W. et al (2020) Liderazgo en la educación rural con enfoque territorial. Libros en acceso abierto. 74. <https://ciencia.lasalle.edu.co/libros/74>

Badía, A. (2022) El liderazgo del cambio educativo por medio de la espiral de indagación. FUOC. Barcelona.

Celman, S.: "Evaluación de proyectos institucionales. Dime por qué preguntas y te diré quién eres". Universidad Nacional del Litoral. Primer congreso Internacional de Formación Docente. 1996.

Covey, R. S. (2005) Principales teorías sobre liderazgo y autores representativos. El 8o hábito. De la efectividad a la grandeza. México: Paidós.

Esqueda, C. (2023). La planeación estratégica en instituciones educativas, instrumento útil para asegurar su continuidad. Rastros Rostros, 25(2).

Frigeio, G; Poggi, M. "El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos". Santillana. 1996.

Maxwell, J. (2011) Los 5 niveles de liderazgo. Center Street. Hachette Book Group. NY, EEUU.

Matus, Carlos (2006). MAPP. Método Altadir de Planificación Popular. Lugar Editorial. Buenos Aires.

Matus, Carlos (1992). Política, Planificación y Gobierno; ILPES/OPS/ALTADIR, Caracas,

Matus, Carlos (2000) Teoría del Juego Social (obra póstuma); Fundación Editorial Altadir, Caracas.

Mena, M, Rodríguez, L y Diez, M. (2005). "El diseño de proyectos de educación a distancia". Editorial Stella y La Cruzía. Buenos Aires.
pp.153-178. ISSN 0718-2236. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000200007>.

Murillo Torrecilla, F. (2006) Una Dirección Escolar para el Cambio: del Liderazgo Transformacional al Liderazgo Distribuido



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1175888-23_406** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 4, pp. 11-24 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España.

Neirotti, Nerio. (2007) Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales. 10° Curso Regional sobre “Planificación y Formulación de Políticas Educativas”. IIPE-Buenos Aires. Sandoval Manríquez, M. (2014) Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. Última década. [online]. 2014, vol.22, n.41, Rossi, M, Grinberg. S: “Proyecto educativo institucional. Acuerdos para hacer escuela”. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. 1999.

Eje 3:

De Souza, D. C., & Ribeiro, L. P. (2023). Educación en contextos rurales en Iberoamérica: caminos, perspectivas y desafíos. Revista Iberoamericana De Educación, 91(1), 9-20. <https://doi.org/10.35362/rie9115726>

Petrie, C. et al (2021). Spotlight: Habilidades del siglo XXI en América Latina y el Caribe HUNDRED Research. <https://hundred.org/en/research>

Rivas, A. et al (2022) Habilidades del Siglo XXI: enfrentando desafíos globales desde las aulas Sexto Encuentro de Prácticas Pedagógicas Innovadoras. 6ª. ed. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, 2022.

Tessore.

Sánchez, R. y Hernández, C. (s.f.) Ambientes de Aprendizaje para la Educación STEM-STEAM. Portal Educativo de las Américas y Organización de los Estados Americanos.

Zorraquín, V. (2018) Es hora de vincular el mundo productivo con la educación rural y agraria. INFOBAE. Recuperado a partir de <https://www.infobae.com/opinion/2018/10/18/es-hora-de-vincular-el-mundo-productivo-con-la-educacion-rural-y-agraria/>

CODA:

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2021) Formar en práctica reflexiva. UDESA. Editorial Aique.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1175888-23_406** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Buitrago Pérez, A. A. (2023). El rol del directivo docente en la ruralidad. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(1), 2998–3009. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.468>

De Zubiría Samper, J. (2017) El papel de la investigación en la consolidación de las innovaciones. *Educación y Ciudad*, (32), 15–22. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n32.2017.1623>

Freire, P. (2008). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo veintiuno editores argentina s.a.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires. Paidós.

Navarro Asencio, E. et al (2017) *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. Universidad Internacional de La Rioja. España.

Vaillant, D. (2019) *Directivos y comunidades de aprendizaje docente: un campo en construcción*. Universidad ORT. Uruguay.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1175888-23_406** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.